



## Instituto Electoral del Estado

### Comisión Permanente de Organización Electoral

**Informe de los resultados de la Consulta Indígena previa, libre e informada desarrollada en la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, municipio de Tepanco de López, Puebla, el 6 de octubre de 2019.**

08 de octubre de 2019





## Contenido

I. ANTECEDENTES .....	2
II. ACTIVIDADES PREVIAS .....	2
III. DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA .....	4
IV. CONCLUSIONES.....	8



## Instituto Electoral del Estado Comisión Permanente de Organización Electoral

La Comisión Permanente de Organización Electoral, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 10, fracción VI del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, Transitorios Primero y Segundo del Lineamiento del Instituto Electoral del Estado para la organización de plebiscitos para la renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla, ordenados por las Autoridades Jurisdiccionales competentes y el acuerdo CG/AC-030/19 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado por el cual aprobó el Plan de Trabajo para el Proceso de la Consulta Indígena previa, libre e informada a desarrollarse en la Junta Auxiliar San Luis Temalacayuca, rinde el presente Informe:

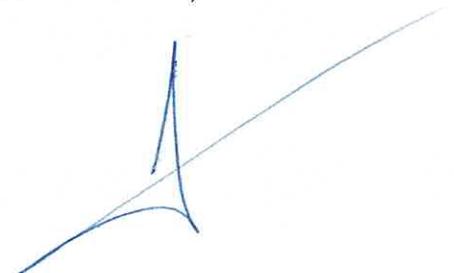
### I. ANTECEDENTES

1. El 5 de marzo de 2019 el Tribunal Electoral del Estado de Puebla, a través de la sentencia dentro del expediente identificado como TEEP-A-079-2019, declaró la nulidad de la elección de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca y ordenó al Instituto Electoral del Estado (IEE) realizar el nuevo proceso electivo de dicha Junta Auxiliar.
2. Con el Acuerdo A.1/CPOE/EXT/011019, la Comisión Permanente de Organización Electoral (CPOE), aprobó el Proyecto de Plan de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, para el Proceso de la Consulta Indígena previa, libre e informada a desarrollarse en la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, municipio de Tepanco de López, Puebla, para que se sometiera a consideración del Consejo General del IEE.
3. Mediante acuerdo CG/AC-030/19 de fecha 3 de octubre de 2019, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Plan de Trabajo para el Proceso de la Consulta Indígena previa, libre e informada a desarrollarse en la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca.
4. El punto de acuerdo Tercero del acuerdo antes mencionado, facultó a la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General y al Secretario Ejecutivo para emitir la Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria que tendría verificativo el 6 de octubre de 2019 en la explanada principal de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca.

### II. ACTIVIDADES PREVIAS

- A. Lineamiento para la organización de plebiscitos para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla:

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado con el acuerdo CG/AC-017/19 aprobó el Lineamiento para la organización de plebiscitos para la renovación de juntas auxiliares en el Estado de Puebla, en cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal, con sede en la Ciudad de México, dentro del expediente SCM-JDC-32/2019; así como las resoluciones del Tribunal Electoral del Estado de Puebla en los expedientes TEEP-A-069/2019, TEEP-A-079/2019, TEEP-A-111/2019 y TEEP-A-114/2019.





Instituto Electoral del Estado  
Comisión Permanente de Organización Electoral

B. Plan de Trabajo para el Proceso de la Consulta Indígena:

El 3 de octubre del año en curso, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Plan de Trabajo para el Proceso de la Consulta Indígena previa, libre e informada a desarrollarse en la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca con el acuerdo CG/AC-030/19, asimismo en el punto de acuerdo Tercero, se facultó a la Consejera Presidenta Provisional del Consejo General y al Secretario Ejecutivo para emitir la Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria.

C. Designación de la o el traductor

Las autoridades tradicionales ante la presencia del personal de la Dirección de Organización y de Oficialía Electoral, designaron a la C. Sebastiana Huerta Santana como traductora de español y popoloca en las actividades que deriven del Plan de Trabajo, dato que fue informado a las y los integrantes la CPOE mediante circular IEE/DOE-001/19 de fecha 4 de octubre de 2019 y que consta en la minuta de la reunión de trabajo de fecha 1 de octubre del mismo año, elaborada por Oficialía Electoral, la cual acompaña el presente documento como Anexo 1.

D. De la Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria

La Convocatoria se imprimió en español y popoloca y fueron colocados 200 ejemplares en los lugares de mayor concurrencia de la comunidad, siendo éstos la explanada principal, kiosko, comercios, escuelas y casas particulares.



Imagen 1. Convocatorias a la Asamblea Extraordinaria en español y popoloca.

E. De lo difusión de la Convocatoria

La Dirección de Organización Electoral, en coadyuvancia con la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Coordinación de Comunicación Social, diseñaron los medios de difusión. Se imprimieron 10 lonas, 700 volantes y 200 carteles informativos, mismos que fueron distribuidos en los lugares más conocidos en la comunidad mencionados con anterioridad, así como a través de perifoneo, todos en español y popoloca del 3 al 6 de octubre de 2019.



Imagen 2. Lona y cartel informativo en español y popoloca.



Imagen 3. Volantes en español y popoloca.

III. DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Consejera Presidenta Provisional del Consejo General y el Secretario Ejecutivo del Instituto, así como los Encargados y Encargada de Despacho y personal de la Dirección de



Organización Electoral, Dirección Jurídica, Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Coordinación de Comunicación, Coordinación de Informática y Oficialía Electoral, acudieron el domingo 6 de octubre de 2019 a la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca para coadyuvar con la organización de la Asamblea en la que se llevaría a cabo la Consulta Indígena.



Foto 1. Personal del IEE en la explanada principal de San Luis Temalacayuca en 6 de octubre de 2019.

Para dar cumplimiento al Plan de Trabajo mencionado en el antecedente 3, se llevó a cabo el desahogo de las fases Informativa y Consultiva:

#### A. Fase Informativa

La Consejera Presidenta Provisional informó a las y los asistentes a la Asamblea el motivo de la consulta, explicó cómo se llevaría a cabo la elección de las autoridades de la Junta Auxiliar en caso de que determinaran que el Instituto organizará los plebiscitos, el cual, entre otras cosas, implica el uso de la credencial de elector vigente de los que residen en la comunidad y que en caso de no contar con dicho documento, no podrían ejercer su derecho al voto, por lo que se les invitó a que, si es el caso, acudieran al Módulo de Atención Ciudadana del Instituto Nacional Electoral en Tehuacán para el trámite correspondiente.

De igual forma, comunicó que si elegían que la elección fuera por sus usos y costumbres, el IEE daría acompañamiento al procedimiento, sin involucrarse en sus decisiones.

La Fase Informativa quedó desahogada una vez que todos los y las participantes en la Asamblea manifestaron a mano alzada haber comprendido la razón de la Convocatoria, las dos formas entre las cuáles podían elegir para llevar a cabo la renovación de su Junta Auxiliar, así como las consecuencias de adoptar cada una de ellas.

De esta fase, Oficialía Electoral levantó el ACTA/OE-209/19, misma que da fe de los hechos.



Foto 2. Consejera Presidenta Provisional en la fase informativa.

#### B. Fase Consultiva

- a) Conformación de la Mesa de Debate: La Asamblea propuso a quiénes integrarían la Mesa de Debate y las y los votaron, resultando electa y electos el C. Jenaro López Martínez, Presidente, el C. Rufino Rafael Huerta Velázquez, Secretario, y los CC. Estela Santana López y Pablo Huerta Merina, escrutadores 1 y 2, respectivamente.



Foto 3. Integración de la Mesa de Debate.

- b) Exposición de las preguntas (consulta): El Presidente de la Mesa de Debate procedió a dar lectura a la siguiente pregunta:

*¿Qué método quieres usar para elegir a la próxima Junta Auxiliar?*

*Por urnas y boletas o*

*Por usos y costumbres*

- c) Votación: de acuerdo a su forma tradicional de votar, las y los asistentes a la Asamblea alzaron la mano para manifestar su voto por las opciones de la pregunta, resultando para urnas y boletas 205 votos y para usos y costumbres 22 votos.



Foto 4. Escrutadores cuentan a las personas que votan.

- d) Firma del acta: El Secretario de la Mesa de Debate procedió a levantar el acta de la Asamblea, misma que corre agregada al presente informe como Anexo 2.
- e) Firma de asistentes a la Asamblea: El Presidente solicitó a las y los asistentes firmaran en una lista de asistencia que se acompaña como Anexo 3.

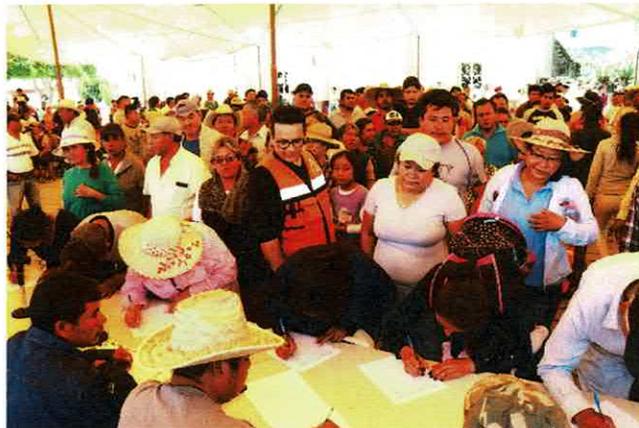


Foto 5. Firma de listado de asistencia de las y los asistentes a la asamblea.

- f) Publicación de Resultados: una vez realizada el acta, se publicaron los resultados de la votación en la oficina de la Presidencia de Junta Auxiliar, en el kiosko y en comercios de San Luis Temalacayuca. El cartel de resultados se adjunta al presente Informe como Anexo 4.



Foto 6. Presidente y Secretario de la Mesa de Debate colocando resultados de la consulta.

De esta Fase, Oficialía Electoral levantó el ACTA/OE-210/19 misma que da fe de los hechos.

#### IV. CONCLUSIONES

Como un ejercicio de respeto a los usos y costumbres de San Luis Temalacayuca, el Instituto veló por el derecho de la comunidad a autodeterminarse mediante los métodos que tradicionalmente emplean para adoptar decisiones colectivas, acompañándolos en todo momento, a través de la asesoría permanente que facilitó la celebración de la Consulta llevada a cabo por medio de una Asamblea, conformada por las y los habitantes de la Junta Auxiliar, presidida por una Mesa de Debates electa por las y los participantes de la Asamblea, a efecto de informar sobre las consecuencias de hecho y derecho que generarían al determinar, posteriormente, el método para renovar la integración de su Junta Auxiliar.

De la Consulta derivó que la Asamblea decidió que la elección se realizaría conforme al Proceso Plebiscitario establecido en el Lineamiento del Instituto Electoral del Estado para la organización de plebiscitos para la renovación de Juntas Auxiliares en el Estado de Puebla.

Con dicho resultado, el Instituto Electoral del Estado se encuentra en posibilidad jurídica y material de iniciar el proceso de renovación de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, y con ello, dar cumplimiento al mandato del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, a través de la sentencia de fecha 5 de marzo de 2019, dentro del expediente identificado como TEEP-A-079-2019.



Instituto Electoral del Estado  
Comisión Permanente de Organización Electoral

CONSEJERO ELECTORAL

C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

C. SAÚL SÁNCHEZ MUÑOZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA INDÍGENA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DESARROLLADA EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EL 6 DE OCTUBRE DE 2019, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2019.

# **Anexo 1**





## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

### MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEP-A-079/2019 01/10/2019

Autoridades Tradicionales eligieran a la persona que fungirá como traductor, en las labores que para efecto de poder organizar el plebiscito de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, toda vez que es necesario para el Instituto Electoral del Estado contemplar tal situación a efecto de poder organizar un nuevo proceso plebiscitario que observe las singularidades de la propia Junta Auxiliar y se respete en todo momento el derecho de las y los habitantes para elegir libremente la forma en como elegirán a sus Autoridades. -----

Posteriormente, una vez que inicio la reunión en cuestión, se les explicó lo anterior, así como la finalidad de la misma, las y los asistentes, mencionaron al personal del Instituto Electoral del Estado, que ya existían personas designadas por la Comunidad a efecto de poder representarla en cuestiones donde se requiera la interpretación de su lengua, ya que fueron seleccionadas mediante asamblea en fecha veintidós de septiembre del presente año, en ese sentido informaron que las personas son las siguientes: -----

#	Nombre completo
1	Sebastiana Huerta Santana
2	Juana Rojas Huerta
3	Epifanía Miranda Pacheco
4	Roman Baltazar Vicente

Derivado de lo expuesto, se tuvo que de las personas antes referidas, las Autoridades Tradicionales, presentes, informaron al personal del Instituto Electoral del Estado que la persona que fungiría como traductora sería la Ciudadana Sebastiana Huerta Santana. -----

Asimismo, una vez que fue designada dicha persona, el Jefe de Departamento de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, Ciudadano Arturo Villordo Ríos le solicitó que en su calidad de traductora designada por las Autoridades Tradicionales de la Junta Auxiliar de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla, apoyará al mismo con la traducción de un cartel y del mensaje que se realizará mediante el perifoneo que se llevará a cabo en dicha Comunidad. -



## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

### MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEP-A-079/2019 01/10/2019

En ese sentido y al no haber ninguna otra intervención, el Jefe de Departamento de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado, Ciudadano Arturo Villordo Ríos, agradeció la presencia de los asistentes procediendo con la: --

#### CLAU S U R A

Así, siendo las doce horas con treinta y seis minutos del uno de octubre del año dos mil diecinueve, se dio por concluida la presente reunión.-----

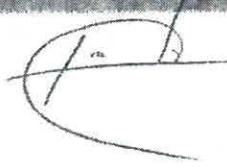
En ese sentido, los asistentes a la reunión signaron de común acuerdo el presente documento, conforme a lo siguiente: -----

Nombre:	Cargo:	Firma
C. Arturo Villordo Ríos	Jefe de Departamento de la Dirección de Organización Electoral del Instituto Electoral del Estado	
C. Adán Andrés Melchor Baltazar	Ex Juez de Paz de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Felipe Vicente Alvarado	Presidente del Consejo de Vigilancia de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Macario Centeno Reyes	Secretario del Consejo de Vigilancia de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Félix Ciriaco Castañeda	Ex Presidente Auxiliar Municipal para el Periodo 2011-2014 de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Perfecto Manuel Miranda Pacheco	Secretario del Comisariado Ejidal de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Agapito de Jesús Huerta	Ex Comisariado Ejidal y Ex Presidente Auxiliar de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	
C. Eleuterio Santiago de los Santos Serrano	Presidente Auxiliar Suplente Periodo 2008-2011 de San Luis Temalacayuca, Tepanco de López, Puebla	

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEP-A-079/2019**  
01/10/2019

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. ARTURO VILLORDO RÍOS	JEFE DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO	
C. ADÁN ANDRÉS MELCHOR BALTAZAR	EX JUEZ DE PAZ DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. FELIPE VICENTE ALVARADO	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. MACARIO CENTENO REYES	SECRETARIO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. FÉLIX CIRIACO CASTAÑEDA	EX PRESIDENTE AUXILIAR MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2011-2014 DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. PERFECTO MANUEL MIRANDA PACHECO	SECRETARIO DEL COMISARIADO EJIDAL DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. AGAPITO DE JESÚS HUERTA	EX COMISARIADO EJIDAL Y EX PRESIDENTE AUXILIAR DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. ELEUTERIO SANTIAGO DE LOS SANTOS SERRANO	PRESIDENTE AUXILIAR SUPLENTE PERIODO 2008-2011 DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. VIRGINIA LOPEZ GONZÁLEZ	TESORERA DEL COMISARIADO EJIDAL DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	

**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEP-A-079/2019  
01/10/2019**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. TÓMAS FAUSTINO CARRAZCO LÓPEZ	CIUDADANO DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. FRANCISCO VICENTE TORRES MELCHOR	CIUDADANO DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. ARTEMIO JERÓNIMO TORRES SERRANO	CIUDADANO DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. SEBASTIANA HUERTA SANTANA	CIUDADANA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. VICENTE FLORES DE JESÚS	CIUDADANO DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. GUADALUPE DIEGO GUADALUPE	CIUDADANA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. CRISTINA SALVADOR HUERTA	CIUDADANA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	
C. JUANA ROJAS HUERTA	CIUDADANA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA RADICADA BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEEP-A-079/2019  
01/10/2019**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MARÍA TERESA MARTHA HUERTA MORENO	CIUDADANA DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA	

# **Anexo 2**

①

SIENDO A LA 11:45 AM SE HEVA A CABO LA ASAMBLEA Y ~~DIRIGIDA~~ DIRIGIENDO LA ASAMBLEA POR E IEE (DANDO) LOS PORHENDRES. DE COMO SE VA A LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA EN ESTA COMUNIDAD DE SAN LUIS TENAZACAYUCA HOY DIA 6 DE OCTUBRE DE 2019 Y SE NOMBRA LA MESA DE DEBATES. CONFORMANDO AL LOS PRES.

- \* GENARO, LOPEZ. MARTINEZ PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATE
- \* RUFINO RAFAEL HUERTA VELAZQUEZ SECRETARIO
- \* ~~ABOLINAR~~ PABLO HUERTA MERINO SEGUNDO EXCLUTADOR
- \* ESTELA SANTANA LOPEZ PRIMER EXCLUTADOR

EL PRESIDENTE PREGUNTA COMO SE VA A LLEVAR A CABO LAS VOTACIONES Y PRESIDENTE Y LA CONTACION ES LA SIGUIENTE, 205 PERSONAS FUERON LAS QUE VOTACION QUE SE VOTARA CON CREGENCIA, CON URNA // EL DIA DE LA ELECCION

PREGUNTA A NUEVA MENTE QUIEN QUIERE QUE SE REALICE LAS VOTACIONES POR USOS Y COSTUMBRES OYES POR FILA DE PERSONAS DE ACUERDO A SU PREFERENCIA DEL CANDIDATO Y EL RESULTADO ES 22 PERSONAS QUE DE SIPIEN QUE SE AGA DE ESTA MANERA Y SE TOMAN ESTAS DOS DECISIONES, Y POR MAYORIA SE DESIPE QUE SE LLEVARA A CABO POR URNAS. Y SE DESIPE QUE VOTARAN POR CREGENCIA ES LA OBSERVACION QUE ASI EL ~~LEGISLADO~~ DEL IEE SR. SAUL SANCHEZ ING. SA

MUOS - ——— y VOTARAN EXCLUSIVAMENTE VOTARAN SOLO LOS CIUDADANOS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD DE SAN LUIS TENAZACAYUCA Y NO DE FUERA, COMO DE TENAUCA O ALGUN OTRA COMUNIDAD Y EXCLUSIVAMENTE CON PREFERENCIA DE LA COMUNIDAD

② SIENDO EL UNICO PUNTO A TRATAR Y CONSULTA DE LA FOLIA DE ELECCION.

SE INFORMA A LOS ASAMBLEISTAS QUE EL DIA DE LA ELECCION SE HEVARRA A CAUO EL DIA 1 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO EN CURSO 2019.

TOMA LA PALABRA LA CIUDADANA LIC. SOFIA MARISOL MARTINEZ GORDEA. Y INFORMA, QUE E SEARA. UNA COMBICATORIA ANTICIPADA // EL DIA DE LA ELECCION Y DE ESA MANERA. SE HEVARRA ACABO.-

ENTE MOMENTO QUE TERMINA DE EXPLICAR LA LIC SOFIA MARISOL MARTINEZ ~~SEAS~~ DEL PROXIMO ACONTECIMIENTO DE ELECCION Y FORMA DE VOTACION.

SE ASELA EL SR. ALFREDO ~~DE JESUS~~ VICENTE DE JESUS. Y SUQUIERE QUE APARTIR DE HOY SE PERPERIA YA LA TRADICION DE USOS Y COSTUMBRES.-

POSTERIORMENTE FINALIZA LA CONSULTA Y SE LES HALLA A LAS PERSONAS PARA QUE PASARAN A FIRMAR COMO CONTATAR QUE ESTAN DEACORDO. ~~EL TRAYECTO~~ DE COMO SE HEVARRA A CABO LA ASAMBLEA. VOTACION

EL TRAYECTO DE LA ASAMBLEA, DESDE EL INICIO DE LA PRESENTACION CON PERSONAL DE IEE ~~Y~~ LAS ACLARACIONES QUE ISO EL CIUDADANO ING. ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE LA ORGANIZACION DE IEE, ~~LA~~ POSTERIORMENTE LA PRESENTACION DE LA CIUDADANA LIC. SOFIA MARISOL MARTINEZ TODOS LOS DETALLES. Y 20 FUE TRADUCIDO LA SRA. SEBASTIANA HUERTA SANTANA QUE NOS HISO EL FAVOR DE TRANQUIR. LOS POL MENORES DE INFORMACION POR POPOLCA QUE ES LA LENGUA MATERNA, TERMINADO Y ~~LA SRA.~~ ~~LECTURA~~ ~~DEL~~ ~~CARRA.~~

SIENDO UN TOTAL DE ASISTENTES DE 207 ASISTENTES COMO ASAMBLEISTAS. ~~SE~~ NO ABIENDO OTRO ASUNTO O I TRATAR DA POR TERMINADO SIENDO A LAS 12:21 HORAS DE LA TARDE. CON ASISTENCIA DEL IEE. QUE DAN FE "

3) DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE VOTACIÓN QUEDA  
ANALADO Y VALIDO LA ASAMBLEA. CONVOCADO POR EL JEE  
PARA QUE POSTERIORMENTE SE LLEVE A CABO # SE  
LLEVE A CABO LAS VOTACIONES POR URNA Y BOLETAS.  
EN ESTA ASAMBLEA ASISTIO EL Sr.

ADAR<sup>ANRE</sup> MELCHOR BALTARAZ JUEZ DE PAZ  
DAVID CILLO GOMEZ DE JESUS COMISARIO EJIDAL  
FELIX VICENTE ALBARADO - CONSEJO DE VIGILANCIA  
MACRIO CENTENO REYES. SECRETARIO DE CONSEJO DE VIGILANCIA  
ESTEBAN MELCHOR BALTARAZ PRESIDENTE DE LA JUNTA VESINDA  
LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA SON 205 POR URNA Y BOLETA  
MISMO QUE SERAN PUBLICADOS EN LA PRECIPENIA 22 POR USOS Y COSTUMBRES  
Y KIOSCO (KIOSCO) MESA DE DEBATE

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

  
1º EXCLUTADOR

  
2º EXCLUTADOR.

REPRESENTANTE INDIGUENA  


# **Anexo 3**

④

9	-	1
28	-	2
28	-	3
28	-	4
16	-	5
15	-	6
16	-	7
12	-	8
28	-	9
28	-	10
28	-	11
22	-	12

HOJA

TOTAL DE FIRMAS

---

258.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA, QUE CONVOCÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA

5  
2004/11/25/35  
[Handwritten notes and scribbles]

Juan Arcadio Merzán Huerta	[Signature]
David Balderras Varillos	[Signature]
Raul Huerta Valencia	[Signature]
Lorena Flores Rosas	[Signature]
Adriana Lucas Méndez	[Signature]
Felicitas Torres Gomez	[Signature]
Lorenza Cosme Diego	[Signature]
Araceli Diego Rojas	[Signature]
Amelia de Jesús Huerta	[Signature]
Rosaura Serrano Cosme	[Signature]
Francisca Sanchez Mendez	[Signature]
Juana Nolasco Cosme	[Signature]
Gil dejesus Huerta	[Signature]
Isabel Nolasco Cosme	[Signature]
Cecilia Cosme Olivares	[Signature]
Juan Cosme Vicente	[Signature]
Anastacia Olvera Melchor	[Signature]
Praxede Vicente Roja	[Signature]
Petra Seliciana Huerta Salvador	[Signature]
Irana Marcos Velasquez	[Signature]
Eugenio Huerta Cosme	[Signature]
Lourdes Bautista Torres	[Signature]
M. Socorro Centeno Serrano	[Signature]
Felipa Landi de Cosme Velasquez	[Signature]
Eulagio de Jesús Rojas	[Signature]
Lorena Huerta Huerta	[Signature]
Julia Huerta Diego	[Signature]
Ehren Sebastian Huerta	[Signature]

ESCRUTADOR I

Secretaria

Alcalde H. L. C.

Presidente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA, QUE CONVOCÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA

6  
reafirmación  
del  
compromiso

ESCRUTADOR I

Secretario  
Pascual Huerta

Presidente

Justo Meximo Gonzalez	
Lidia Rojas Olvera	
<del>Sebastián Olvera</del>	
Cesario Serrano Valencia	
Benita Rojas Vicente	
Amador Rojas Olvera	
Juana Huerta Centeno	
Carmina J. Rojas de los Santos	
María Estefanía de Jesús Huerta	
Leopoldo de Jesús Huerta	
Abelardo Lopez Sanchez	
Maximiliano Cosme Huerta	
Jesús Alexis Alvarado Cosme	
Berné de Jesús R.	
María Teresa Olivares Melchor	
José Carlos Huerta Balderas	
Alberto Meximo Rodríguez	
Jorge de Jesús Huerta	
Agustina Torres Marcos	
Janet María Torres	
Jessica Calderon de los Santos	
Ofelia Rojas meino	
Dora Velazquez m.	
Felix Olvera Salvador	
Cleudia de Jesús Gómez	
Fernando Ambrosio Perez	
Karina Vicente Rodríguez	
Rosa Rodríguez Serrano	

7

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA, QUE CONVOCÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA

Escritor

Escritor 1

Secretario

Presidente

Felicitas Melchor Martinez	
Jessica López Cabrera	
Leonardo Reyes Olivares	
Daniel López Flores	
Abraham Ciriaco Rojas	
Antemio Jeronimo Torres Serrano	
Santiago A. Torres Marino	
Jasé Zenteno Reyes	
Facundo Rojas Martinez	
Francisco Vicente Torres Melchor	
Amador M. Tlaja de los Santos	
Victor Huerta Torres	
Roberto Pedro Camasco Rojas	
Gustavo Serrano Cosme	
Victor Serrano Cosme	
Olvera Vicente Sebastian	
Teofilo Carrasco Olvera	
Sandra de Jesus Salvador	
Agustina Legaspi Salvador	
Ana Lucero Gardillo López	
Miriam Rojas Olvera	
Saul Serrano Cosme	
Yani Olvera Gómez	
Manuel Miranda Pechero	
Citlali López Cabrera	
Doris Cabrera Solares	
Eulogio Arturo Carrasco Rojas	
Sebastian Rojas Huerta	



LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA, QUE CONVOCÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA

9  
Escritura

Maria Cirila Helenor Martinez	<del>Escritura</del>
Prasilo Silverio Velazquez Reyes	<del>Escritura</del>
Olga Rosa Carrasco Rojas	<del>Escritura</del>
Candido Huerta de Jesus	<del>Escritura</del>
Guadalupe Gabriela Carrasco Rojas	<del>Escritura</del>
Francisca Juana Velazquez Lopez	<del>Escritura</del>
Alicia Andrea Rojas Melchor	<del>Escritura</del>
Agustino de Jesus Gomez	<del>Escritura</del>
Saloma Matilde Serrano Cosma	<del>Escritura</del>
Rosa Merino Diego	<del>Escritura</del>
Clara de Jesus Diego	<del>Escritura</del>
Huerta de Jesus Guadalupe	<del>Escritura</del>
Huerta de Jesus Maria Blanca	<del>Escritura</del>
Karina Huerta de Jesus	<del>Escritura</del>
Facstino Gonzalez de Jesus	<del>Escritura</del>
Amado Gomez <del>de los Santos</del>	<del>Escritura</del>
Victorino Roberto Huerta Valencia	<del>Escritura</del>
Eduardo Bautista Rojas	<del>Escritura</del>
Ruben Rojas Olvera	<del>Escritura</del>
GABRIELA HUERTA MARTINEZ	<del>Escritura</del>
Carmen de Jesus Gomez	<del>Escritura</del>
Juana Rojas serrano	<del>Escritura</del>
Virginia Isabel Martinez Huerta	X
MARIA ISABEL ROJAS DE JESUS	<del>Escritura</del>
Filiberto Huerta de Jesus	<del>Escritura</del>
Irana Eva Lopez Gonzalez	<del>Escritura</del>
Martha Anireto Rojas	A. M. R.
Maria Felix Marcela Lopez Zenteno	Marcela Z.

Escritura

Secretario

Presidente

LISTA DE ASISTENCIA DE LA ASAMBLEA, QUE CONVOCÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA ATENDER LAS LABORES DE ORGANIZACIÓN DE UN NUEVO PROCESO PLEBISCITARIO PARA LA RENOVACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS DE TEMALACAYUCA

Guadalupe Torres Melchor	Guadalupe TM
Maria Luisa Ramana Huerta Balderas	Juana
Rosa María Nolaseo Huerta	Hilda P.
Jacinta Rojas López	Rosalia
Matilde Esperanza Balderas Valencia	M. G. B. V.
Virginia López González	Virginia G. B.
Zenaida Vicente de Jesús	Zenaida V. d. J.
Eusebia Mercado Cebal	Eusebia
Laura Patricia Huerta Mercado	Laura P.
Lucía Pascuala de Jesús V.	Lucía
Hilasia Vicente Pacheco	Hilasia
Juan Huerta	Juan
Oscar Huerta Sánchez	Oscar
Rafael Huerta Sánchez	Rafael
Rufina Melchor de Jesús	Rufina
Wendy Serrano Cosme	Wendy
Maria Tsabal Lopez Serrano	Maria T.
Itzel Yanet Lopez Serrano	Itzel
Fernando Gordillo López	Fernando
Maria Pilar Huerta de Jesús	Maria P.
Tomás Mauricio Rojas Martínez	Tomás
Luis Alberto López Gómez	Luis A.
Cristina Odileá Rojas Serrano	Cristina
Vasula Sotero Mares Ventura	Vasula
Martín de Jesús Miranda	Martín
Solvano María de los Santos	Solvano
Felix Gomez Vicente	Felix
Pedro Rafael Marcos Marin	Pedro

Escritura  
Escritura  
Escritura

ESCRITURA DORA

Serena  
Luis

Presidente













# **Anexo 4**



Instituto Electoral del Estado

RESULTADOS DE LA CONSULTA INDÍGENA PREVIA, LIBRE E INFORMADA EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LUIS TEMALACAYUCA, MUNICIPIO DE TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, REALIZADA EN LA EXPLANADA DE LA JUNTA AUXILIAR EL 06 DE OCTUBRE DE 2019.

¿Qué método quieres usar para elegir a la próxima Junta Auxiliar?

Método	Número de votos
Por urnas y boletas	205
Por usos y costumbres	22

Resultado de la consulta: el método a usar para elegir a la próxima Junta Auxiliar será por urnas y boletas.

Integrantes de la mesa de debates	Firma
Jenaro López Martínez Presidente	
Rufino Rafael Huerta Velázquez Secretario	
Estela Santana López Escrutador 1	
Pablo Huerta Merino Escrutador 2	